

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veinte de mayo de dos mil veinte, se llevó a cabo la sesión ordinaria del consejo de forma virtual en la plataforma zoom en atención al llamado “Quédate en casa” realizado por el Gobierno Federal el día 30 de abril y en cumplimiento a las medidas de seguridad sanitaria implementadas por el H. Ayuntamiento de León.

Preside la reunión el Lic. Santiago De Mucha Mendiola, Presidente del Consejo Directivo. Dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

Punto no. 4. Revisión de la bitácora de acuerdos del consejo

Presentación:

Punto no. 5. Autorización de Información Financiera y aplicación de presupuesto del mes de abril 2020.

Puntos no. 6. Informe de Comisiones del Consejo Directivo

- Movilidad e Infraestructura
- Vivienda y Equipamiento
- Desarrollo Sustentable
- Desarrollo Social
- Imagen Urbana y Paisaje
- Núcleo de Inteligencia

Puntos no. 7. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del quórum.

1. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
2. Ing. Alejandro Arenas Ferrer
3. Arq. Enrique Aranda Flores
4. Ing. Mauricio Blas Battaglia Velázquez
5. Ing. Leticia Camino Muñoz
6. Lic. Ana María Carpio Mendoza
7. Lic. Enrique Dorantes Ponce
8. Lic. Gabriela del Carmen Echeverría González
9. Lic. Gabino Fernández Hernández
10. Lic. Fernando García Origel
11. Lic. Paulina García Nava
12. C. Karol Jared González Márquez
13. Lic. Gilberto López Jiménez
14. Lic. Héctor Ortiz Torres
15. Fernanda Odette Rentería Muñoz
16. Lic. Salvador Sánchez Romero

17. Ing. Julián Tejada Padilla
18. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
19. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirón
20. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Se manifestó también, que en calidad de invitados asistieron la C. Diana Oseguera Acevedo, el Lic. Bruno Adrián Cervantes y la Ing. Selene Diez Reyes.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Lic. Santiago De Mucha, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los participantes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

El Lic. Santiago De Mucha, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes el acta de la sesión ordinaria del 29 de abril de 2020, la cual se sometió a votación y fue aprobada.

Punto no. 4. Revisión de la bitácora de acuerdos del consejo

Adicionalmente, el Lic. Santiago De Mucha puso a consideración de los presentes la bitácora de acuerdos del consejo, en la cual no se tuvieron comentarios.

Punto no. 5. Autorización de Información Financiera y aplicación de presupuesto del mes de abril 2020.

La Arq. Amaro mencionó que en un momento más se integraría a la reunión el Ing. Alejandro Arenas Ferrer, Tesorero del Consejo Directivo, por lo que solicitó a la C.P. Gabriela Gutiérrez presente lo referente a este punto.

La C.P. Gabriela Gutiérrez, comentó que previamente la información se subió en la intranet del Consejo para que los integrantes del Consejo pudieran revisarla.

Continuó con una breve descripción de la información más relevante, al terminar, pregunta si hay algún comentario u observación al respecto, la Lic. Paulina tomó la palabra y preguntó si debido a la situación extraordinaria que está viviendo el país, no está en riesgo el subsidio que nos otorga el municipio, así como los recursos del programa de inversión para este ejercicio 2020, y solicito que se evaluarán los estudios que no han sido contratados por la misma situación y debido a la necesidad de gestión social, para que en su caso se pudiera reasignar ese recurso a otros estudios.

Respecto al subsidio la Lic. Ana María Carpio Mendoza dijo que al ser un recurso previamente aprobado está asegurado, y de los estudios la Arq. Graciela Amaro comentó que se realizara la evaluación solicitada y se enviará una ficha al consejo con los resultados.

No habiendo más comentarios al respecto, se da por terminada la presentación, y la Arq. Graciela pone a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático, así como la aplicación del presupuesto que incluye el comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de abril de 2020.

Acuerdo:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información Financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático del mes de abril de 2020.

Puntos no. 6. Informe de Comisiones del Consejo Directivo

La Arq. Graciela Amaro comentó que de acuerdo con la orden del día son seis las comisiones que presentarán su informe y para lo cual los secretarios técnicos acordaron con los consejeros para llevar a cabo la exposición. Recordó que cuentan con 10 minutos, incluyendo el tiempo para preguntas y respuestas.

La primera en presentar fue la Arq. María Elena Castro, secretaria técnica de la comisión de vivienda y equipamiento, quién explicó que en ésta participan 15 personas entre otros la directora de Desarrollo Urbano, el director general y el Presidente del Consejo de IMUVI, esto derivado de los acuerdos tomados por este Consejo sobre la gestión para que los directores de la administración pública participen en comisiones.

Comentó que la comisión tiene como objetivo diseñar e impulsar estrategias que propicien un modelo de ciudad compacta, ordenada y sustentable; aprovechando las inversiones realizadas en la movilidad sustentable e infraestructura, atendiendo las necesidades de vivienda y equipamiento de la población.

Mencionó que al cierre de 2019, la comisión revisó el estudio para definir los criterios de diseño urbano que deberán establecerse en los fraccionamientos habitacionales para propiciar la seguridad.

Como parte del proceso de actualización del PMDUOET, participaron en el taller multicomisiones junto con las comisiones de Desarrollo sustentable, Desarrollo social, Movilidad e infraestructura, Paisaje e imagen urbana; con el fin de revisar las estrategias territoriales, priorizar los programas de los 9 componentes y definir los proyectos estratégicos.

Adicionalmente se revisaron los resultados de la agenda urbana territorial, los programas y proyectos en materia de vivienda y entorno urbano, además de los indicadores que forman parte del PMDUOET.

El plan de trabajo propuesto para el 2020, parte del análisis y las estrategias para la vivienda deshabitada, el seguimiento a la herramienta Urban Performance dentro del programa CICLIM, la elaboración de la cartera de proyectos 2021-2024, la actualización del apartado de vivienda y equipamiento del PMD 2045, además de elaborar los términos de referencia para el programa sectorial de vivienda.

Entre las actividades que se han llevado a cabo durante el primer trimestre de este año, se encuentra el análisis del proceso de regularización de los asentamientos humanos y la revisión, junto con la comisión de Desarrollo Sustentable, del Plan Maestro Hidráulico, el Plan Maestro de tratamiento y re - uso, así como el Plan Maestro Pluvial de Sapal.

La segunda presentación estuvo a cargo de la Lic. Fabiola Vera, Consejera que preside la comisión de Desarrollo Sustentable, quien dijo que en el último trimestre de 2019 se dio seguimiento al proyecto de la planta de Eco – generación de biogás en el relleno sanitario El Verde cuyo líder es el SIAP, y participaron también en el taller multicomisiones ya comentado, en el que se revisaron las estrategias territoriales para el PMDUOET 2045.

Señaló que atendiendo el plan de trabajo 2020, en el primer trimestre del año participaron en el programa integral de residuos sólidos, la bitácora y agenda ambiental del PMDUOET 2045, fortalecimiento de la infraestructura verde municipal, programa de sustentabilidad del agua y el proyecto Índice de Biodiversidad Urbana (IBU).

En lo que resta del año se estarán revisando los servicios ecosistémicos, educación ambiental y la integración de propuestas para la cartera de proyectos 2021 – 2024.

En la comisión también se está participando en el Programa del Sistema de Parques, para implementar un sistema de parques que son emblemáticos en la ciudad, con el fin de preservar los recursos y valores de estos espacios, poniéndolos al alcance de los ciudadanos para el disfrute, la educación y recreación de la población.

Y como ya se mencionó conjuntamente con la comisión de vivienda, se realizó una mesa de trabajo con personal de Sapal para revisar los planes de infraestructura que tienen proyectados para León.

Por su parte, la C. Karol Jared González preguntó ¿cómo se verán modificados los programas y proyectos de energías renovables ahora que las políticas federales dieron reversa a estos temas?

El Biol. Jaime Samperio, secretario técnico de la comisión de Desarrollo Sustentable, explicó que, pese a los cambios marcados por la federación, en León se dará continuidad a estos proyectos ya que son benéficos para el medio ambiente y la población. Hace un momento la Lic. Fabiola Vera comentaba que ya se está aprovechando el biogás generado en el relleno sanitario. Con esto se estará mitigando parte de las emisiones que causan el efecto de gas invernadero en la atmósfera.

El trabajo que se lleva a cabo en el Implan en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente está orientado a fortalecer el uso de energías limpias en las dependencias, por

ejemplo, actualmente los edificios de Implan, Presidencia y Medio Ambiente tienen celdas solares, y Sapal cuenta con su planta eco generadora.

En seguimiento al tema el Lic. Enrique Dorantes pidió conocer ¿cuántos años de vida tiene la planta generadora de biogás del relleno?

El Biol. Jaime Samperio dijo que para el relleno sanitario se prevé una vida hasta el 2030, posterior a su cierre tendrá un periodo aproximado de 15 años para seguir generando biogás.

Continuando con la sesión, la tercera presentación correspondió a la comisión de Movilidad e Infraestructura.

El Ing. Alejandro Arenas mencionó que en esta comisión también participan los consejeros Lic. Fernando García y la Arq. Sara Loyola, además de ciudadanos representantes del colegio de arquitectos, colegio de ingenieros, cámaras empresariales, el Tec de Monterrey, entre otros, que son actores involucrados con la infraestructura de la ciudad, además de dependencias como Tránsito, Obra Pública, Movilidad y el Ing. Arturo Durán que es el City Manager.

El Arq. Roberto Álvarez, secretario técnico de la comisión, comentó que al cierre de 2019 dieron seguimiento al anteproyecto de nueve parques de barrio, estas propuestas se elaboraron a partir de un ejercicio de gestión social con los habitantes de las colonias. Participaron también en la sesión de multicomisiones para las estrategias territoriales del PMDUOET.

En este punto la C. Diana Oseguera cuestionó ¿cómo se tiene planeada la estructura de los parques de barrio y de quién será responsabilidad el cuidado de estos?

El Arq. Roberto Álvarez expresó que se tiene contemplado revisar en cada uno tanto la parte urbano espacial como la organizacional, para generar propuestas no solo en el entorno, sino la autogestión por parte de los vecinos y usuarios frecuentes de los parques.

Continuó la presentación al señalar que de las propuestas ciudadanas derivadas de los talleres para la actualización del PMD y el PMDUOET, se integraron algunas aportaciones al plan de trabajo 2020. En lo que va del primer trimestre del año se revisó un diagnóstico de movilidad activa, transporte sustentable, conectividad urbana y regional; se definió el estatus actual que tiene la ciudad y los retos a los que nos vamos a enfrentar, además de presentar un diagnóstico de accesibilidad universal y de ciclovías. De éste último se definieron también propuestas.

En el tema de movilidad activa se analizó la interacción que tiene las ciclovías existentes con la bici pública, las banquetas dentro del sistema vial primario y de los polígonos de consolidación y densificación urbana, además de proponer una primera etapa de banquetas de adoquín en algunas zonas vulnerables, para mejorar las condiciones de seguridad e imagen urbana.

Una vez terminada la presentación, el Lic. Santiago De Mucha preguntó si la comisión de movilidad de Implan está integrada en las reuniones que se llevan a cabo con los

transportistas para analizar los riesgos de contagios y la vulnerabilidad que tienen los usuarios.

El Lic. Salvador Sánchez señaló que en la reunión no participó la comisión de movilidad ya que se están tratando aspectos operativos del sistema de transporte y que estuvieron representantes de la cámara de calzado y de la curtiduría, la dirección de movilidad y los transportistas, para dar respuesta a las necesidades que tiene la población para trasladarse en esta nueva normalidad, y agrego que él Ing. Mauricio Battaglia está participando por parte de la cámara de calzado.

El Ing. Battaglia agregó que el tema central de la reunión fue cómo disminuir número de pasajeros en el transporte público por la contingencia sanitaria. Algunas propuestas que surgieron fue el traslapar horarios de entrada a las empresas, definir a partir de información de las empresas cual es el origen de los empleados por zonas, para que los transportistas puedan hacer conexiones evitando saturar las centrales de transferencia, se está contemplando iniciar con un pilotaje con frecuencias nuevas para conectar puntos directos de origen y las fábricas.

El Lic. Santiago consideró necesario que la comunidad de movilidad del Núcleo de Inteligencia realice un brief de las mejores prácticas en otras ciudades y países, de tal manera que se generen propuestas.

La Arq. Graciela Amaro dijo que la idea será integrar alternativas no sólo en el transporte público, sino también para la red de ciclovías. El núcleo ya está trabajando en un reporte que se presentará a la brevedad.

La Lic. Ana María Carpio puso a consideración de los presentes la información registrada a través de los sensores colocados en las luminarias, como insumo para el trabajo que llevan a cabo la comisión de movilidad y el núcleo de inteligencia.

La cuarta presentación corrió a cargo del Lic. José María Frausto, secretario técnico de la comisión de Desarrollo Social. Comentó que en ésta participan cinco consejeros: Ing. Leticia Camino, C. Diana Oseguera, Lic. Bruno Cervantes, Ing. Julián Tejada y el Ing. Mauricio Battaglia, representantes de ONG'S como el centro derechos humanos Victoria Diez, el centro de salud, arte y educación; autogestión educación comunitaria, el centro de integración municipal, además de la ENES León, el parque Explora y las direcciones de Desarrollo Social, Desarrollo Rural y Educación, el Instituto Municipal de la Mujer y el Instituto de la Juventud.

Explicó que esta comisión tiene como objetivo desarrollar una visión para reducir las desigualdades sociales, aumentar las oportunidades de desarrollo de las personas, ampliar el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos.

Durante el cuarto trimestre de 2019, se trabajó con el Ing. Pavel Velázquez como consultor externo en un ejercicio de desing thinking, a fin de reflexionar sobre las problemáticas sociales que son medulares en el municipio. A partir de este ejercicio se focalizaron las acciones en tres temas: educación, pobreza y desigualdad social.

En el primer trimestre de 2020, se tuvo una sesión con Natalia Calixto, quién realizó una maestría de desarrollo urbano en Alemania, para dialogar sobre cómo construir una ciudad para la población.

En este punto, el Ing. Julián Tejada pidió no perder de vista que todo el trabajo realizado debe girar en torno al ser humano. Las ciudades están formadas por y para las personas. Al hablar de banquetas, transporte público, vivienda, pobreza, desempleo, etc., se debe tener como prioridad el beneficio social. El objetivo es buscar una mejor calidad de vida para los ciudadanos y generar mayores oportunidades para los más vulnerables.

El Lic. Bruno Cervantes añadió que la comisión de Desarrollo Social propone nuevos enfoques para analizar estos temas, e ir encontrando patrones o elementos que hayan tenido éxito a pesar de las situaciones adversas en las que se encontraban.

Por su parte la Ing. Leticia Camino mencionó que los consejeros integrados en esta comisión trabajaron a partir de estos ejercicios de reflexión, una propuesta que busca establecer un trabajo de intercomisiones y que tenga como eje central a la persona. Solicitó a la C. Diana Oseguera y al Lic. Bruno Cervantes presenten la dinámica de esta propuesta.

La C. Diana Oseguera compartió una presentación en donde expuso que se vio la necesidad de crear un comité donde participen los consejeros de todas las comisiones, que sirva como espacio para el intercambio de información, proyectar una visión integral, desarrollar acciones coordinadas y generar acuerdos de largo plazo. Se propone que estas reuniones se lleven a cabo bimestralmente y participen los presidentes, un consejero y el secretario técnico de cada una de las comisiones.

Al concluir la presentación, la Lic. Fernanda Rentería preguntó si se tiene algún plan previsto para atender el aumento del rezago educativo y la deserción escolar generada a partir de la emergencia sanitaria.

La Ing. Leticia Camino señaló que el tema de la educación a distancia que se vive actualmente, hizo más grande la brecha de la desigualdad. Se está suponiendo que todos los infantes tienen la posibilidad de seguir sus clases en línea al contar con internet, computadora y teléfono, pero esta no es la realidad de todos. Hay un porcentaje de la población que pudo continuar teniendo clases y avanzando, pero existe otro grupo que está olvidado en materia educativa.

La Arq. Amaro concluyó que el rezago educativo es un tema que, por su complejidad, deberá abordarse en la comisión desde este nuevo enfoque que comentaba el Lic. Bruno Cervantes hace un momento.

La quinta presentación estuvo a cargo de la Arq. Laura Soria, secretaria técnica de la comisión de Paisaje e imagen urbana. Mencionó que en esta participan representantes del colegio de arquitectos, colegio de ingenieros civiles, de la sociedad civil, de las universidades La Salle Bajío, Ibero y Tec de Monterrey; además de dependencias y entidades de la administración pública.

El programa de trabajo está enfocado en cuatro proyectos: elaborar la segunda etapa del estudio del sistema de paisajes culturales, el congreso internacional de parques urbanos 2020, la segunda edición del reto interuniversitario en materia de paisaje y territorio e infraestructura verde; además de darle seguimiento a la cartera de proyectos 2021 – 2014.

Se tiene proyectado realizar en León el tercer congreso internacional de parques urbanos en el mes de septiembre si las condiciones lo permiten, donde el Implan tendrá varias participaciones con ponencias.

En el primer trimestre se llevaron a cabo mesas de trabajo con la comisión de movilidad e infraestructura para revisar los temas de parques urbanos y 25 espacios públicos, así como una presentación sobre infraestructura verde y planeación territorial para conservar la biodiversidad.

Para la cartera de proyectos se prevé integrar información sobre lineamientos de paisaje urbano, arborización en espacios públicos, resiliencia e infraestructura verde.

Como último punto, la Arq. Graciela Amaro presentó el informe del Núcleo de Inteligencia, menciona que transcurrido el periodo de capacitación este año inició la operación del núcleo.

Explicó que actualmente se está trabajando con el consejo consultivo para el desarrollo económico, que preside el Lic. Enrique Dorantes, en un replanteamiento del reporte económico trimestral que se hace. Ya se presentó el primer reporte y se está elaborando el segundo.

Se han elaborado cuatro reportes sobre el entorno económico frente a la pandemia, el análisis sobre la evolución del entorno de la salud y sus repercusiones económicas y sociales, la nueva normalidad y los desafíos generados por el covid, y rumbo a la nueva normalidad.

Estos análisis se elaboraron en coordinación con la comisión del Consejo de Desarrollo Económico, el Lic. Santiago De Mucha, y el Lic. Salvador Sánchez. Se entregaron a los tomadores de decisiones.

También se están elaborando los reportes para dos sectores más: movilidad y urbanismo post covid 19 y se estarán revisando con las comisiones.

El Lic. Enrique Dorantes destacó que en la Dirección de Economía se hicieron algunos cambios y ajustes para darle mayor impulso al núcleo y en los próximos días se hará la presentación oficial del nuevo director, José Manuel Casanueva, con la Directora General y el Presidente del consejo del Implan para fortalecer el trabajo entre los dos organismos.

Acuerdo:

La comunidad de movilidad del Núcleo de Inteligencia realizará un brief de las mejores prácticas en otras ciudades y países.

Proponer la primera sesión de intercomisiones acordando la fecha con los presidentes de dichas comisiones. Se sesionará de forma bimestral.

La comisión de Desarrollo Social generará un análisis sobre el impacto que tendrá la educación a distancia por el covid 19 en el incremento del rezago educativo por las condiciones de desigualdad social.

Punto no.7. Asuntos generales.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.